

12579 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2006, del Cabildo Insular de Tenerife, Organismo Autónomo de Museos y Centros (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca la provisión, por personal laboral mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Grado Medio (Diplomado en Ciencias Empresariales) y que se regirá por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 79, de 29 de mayo de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 2006.—El Presidente en funciones, Miguel Delgado Díaz.

12580 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Dolores (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 148, de 30 de junio de 2006, aparecen publicadas la convocatoria y bases para cubrir mediante concurso-oposición libre, una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dolores, 30 de junio de 2006.—El Alcalde, Gabriel Gascón Abadía.

12581 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2006, del Ayuntamiento de La Zubia (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 114, de 16 de junio de 2006, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de varias plazas, según el siguiente detalle:

Número de plazas: Cuatro. Denominación: Agente de la Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Zubia, 30 de junio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Jorge Rodríguez Rincón.

12582 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2006, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 154, de 30 de junio de 2006, se ha publicado anuncio relativo a las bases específicas que han de regir el proceso selectivo de oposición, turno libre, para cubrir una plaza, subescala Técnica de Administración General, denominada Técnico de Administración General.

La convocatoria se regirá además por las bases generales publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 227, de 23 de septiembre de 2004, y número 242, de 11 de octubre de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 3 de julio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Belinchón Jiménez.

12583 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2006, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 154, de 30 de junio de 2006, se ha publicado anuncio relativo a las bases específicas que han de regir el proceso selectivo de concurso-oposición libre, nueve plazas de personal laboral, categoría de Peón.

Las convocatorias se regirán además por las bases generales para el personal laboral, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 53, de 3 de marzo de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 3 de julio de 2006.—El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Belinchón Jiménez.

12584 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, actuando por delegación de la Alcaldía, aprobó las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas:

54 plazas de Subalterno de la Administración General, mediante concurso-oposición, turno libre, de la Escala de Administración General, subescala Subalterna.

El Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 5 de julio de 2005 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Un anuncio equivalente a este se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya que abrirá el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 5 de julio de 2006.—El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.

12585 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Cárcheles (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Advertido error en la Resolución de 9 de mayo de 2006 del Ayuntamiento de Cárcheles (Jaén), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2006, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 154, de fecha 29 de junio de 2006, se procede a su corrección.

En la página 23901, donde dice: «Denominación de la plaza: Auxiliar. Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Servicios Municipales».